

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 024 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

En la República de Chile , Octava Región del Biobio , Provincia de Biobio , Comuna de Tucapel a treinta y uno de mayo de dos mil doce , en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, siendo las 08.30 hrs. , bajo la presidencia de la Alcaldesa Sra. Dina Lucy Gutiérrez Salazar quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales Sra. Magaly Jara Hernández , Sr. José Pereira Vázquez, Srta. Viviana Janet Urra Riquelme, Sra. María Angélica Castro Parra , Sr. Horacio Cofré Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras

Los puntos a tratar en esta sesión son :

- 1.- Lectura Sentencia de proclamación N° 2824-2012 del Tribunal Electoral Regional de la VIII Región del Biobio
- 2.- Solicitud de juramento o promesa a concejala Sra. Claudia Andrea Muñoz Lama

1.- **Lectura Sentencia de proclamación N° 2824-2012 del Tribunal Electoral regional de la VIII Región del Biobio** . La Sra. Alcaldesa le cede la palabra a la Secretaria Municipal quien procede a dar lectura a la Sentencia de Proclamación N° 2824 -2012 de 22 de mayo de 2012 la que en síntesis señala que se proclama como concejal de la Municipalidad de Tucapel a Doña Claudia Andrea Muñoz Lama .

2.- **Solicitud de juramento o promesa a concejala Sra. Claudia Andrea Muñoz Lama** . La Sra. Alcaldesa le cede la palabra a la secretaria municipal quien procede a tomar juramento a la Sra. Claudia Andrea Muñoz Lama, quien promete observar la Constitución y las leyes y de cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de concejal . Finalmente la Sra. Alcaldesa felicita a la Sra. Claudia Muñoz por su proclamación como concejal y agradece la presencia de familiares e invitados especiales de la concejala y le desea éxito en la gestión que realizará en el periodo que le ha tocado asumir estas delicadas labores y le entrega documentación atinente al cargo.

Siendo las 08.45 hrs. la Sra. Alcaldesa procede a cerrar la sesión .


FLOR MARÍA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


DINA LUCY GUTIÉRREZ SALAZAR
ALCALDESA